



**RESOLUCION No. SDH-000213**  
**08 DE ABRIL DE 2020**

**“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario”**

**EL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA**

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 909 de 2004, el Decreto 648 de 2017, el artículo 1° del Decreto Distrital 101 del 13 de abril de 2004 y el artículo 4° del Decreto Distrital 601 de 2014, modificado por el artículo 1° del Decreto Distrital 364 de 2015 y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante memorando remitido por el Secretario Distrital de Hacienda, se solicitó en la Subdirección del Talento Humano, realizar las actuaciones administrativas para el nombramiento ordinario de LUZ STELLA CAMPILLO HERNÁNDEZ, en el cargo de Subdirector Técnico código 068 grado 05 – Subdirección de Banca Multilateral y Operaciones - Despacho del Director Distrital de Crédito Público.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el manual de funciones y competencias de la Secretaría, la Subdirección del Talento Humano, certifica que LUZ STELLA CAMPILLO HERNÁNDEZ los cumple; así mismo, verificó sus antecedentes disciplinarios, fiscales, de policía, y demás requisitos legales para hacer su nombramiento.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.** Nombrar a LUZ STELLA CAMPILLO HERNÁNDEZ, identificada con cédula de ciudadanía No.31.579.665, en el cargo de Subdirector Técnico código 068 grado 05, Subdirección de Banca Multilateral y Operaciones - Despacho del Director Distrital de Crédito Público de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda, con una asignación básica mensual de \$ 5.763.134 y gastos de representación de \$1.728.941.

**Artículo 2°.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D. C., a los

**JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS**  
Secretario Distrital de Hacienda

Aprobó:	Diana Consuelo Blanco Garzón – Subsecretaría General		
Aprobó:	Gina Paola Soto Chinchilla – Directora de Gestión Corporativa		
Revisó:	Juan Diego Díaz Quiñones- Asesor		
Revisó:	Andrea Carolina Rodríguez Cristancho- Subdirectora del Talento Humano		3/04/2020
Proyectó:	Ana Mercedes Carrillo Herrera- Profesional Universitario		3/04/2020